MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL 82° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA DEL DISTRITO DE YARABAMBA

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el distrito de ***Yarabamba****, joya de la región de Arequipa es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa. Destacar su historia, la belleza natural y la vitalidad cultural de esta comunidad.*

Que, el distrito de ***Yarabamba****, con sus pintorescas calles, sus tradiciones arraigadas y su gente amable, es un testimonio de la riqueza del patrimonio peruano. El distrito es un reflejo de la unión entre el pasado y el presente, donde se entrelazan las costumbres ancestrales con la modernidad.*

Que, a lo largo de sus 82 años de vida política, ***Yarabamba*** *ha demostrado ser un distrito próspero y pujante, donde el esfuerzo de sus habitantes ha contribuido al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de su comunidad, manteniendo vivas sus costumbres y valores ancestrales.*

Que, el distrito de ***Yarabamba*** *se ha caracterizado por su impulso en el desarrollo agrícola y ganadero, sectores fundamentales para la economía local y el sustento de muchas familias que con esfuerzo y dedicación han contribuido al crecimiento de la comunidad.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *– Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al encantador distrito de Yarabamba, un tesoro de la región de Arequipa que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 25 de enero del presente año, su* ***82° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA***

SEGUNDO. *– Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad distrital, al señor Jose Luis Luna Zapana, a fin de que, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas del distrito de y en especial a todos los vecinos del distrito, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 20 de enero de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/01/2025 12:03:22-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe